INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N. 1



"1036-Interventoría técnica, administrativa, contable, y jurídica para el seguimiento del contrato cuyo objeto es "Ejecutar las obras de mantenimiento correctivo y preventivo, obras de primeros auxilios y demás actividades complementarias para la conservación de los inmuebles que componen las plantas físicas e infraestructura de propiedad y/o administración del Instituto Distrital Patrimonio Cultural."

17/02/2025

CONTENIDO

1. DATOS GENERALES 4
2. DATOS DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA 5
3. DATOS DE LA INTERVENTORÍA 5
4. NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA 6
5. ACTIVIDADES DEL MES 7
6. CONTROL DE ENSAYOS 8
7. IDENTIFICACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, MAYORES Y MENORES CANTIDADES 8
8. CONTROL DE PERSONAL 8
9. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO. 9
10. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO. 10
11. COMITÉS DE SEGUIMIENTO. 11
12. COMPONENTE SST-MA. 11
13. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. 28
14. COMPLEMENTARIOS. 30
15. REGISTRO FOTOGRÁFICO 31
16. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 34
17. ANEXOS. 34

INTRODUCCIÓN

De acuerdo al proceso de licitación pública **IDPC-LP-002-2024** a ejecutar por el CONSORCIO ORION y estudios técnicos entregados, por el Instituto de Patrimonio Cultural (IDPC) el alcance del Proyecto corresponde a *"COD: 937, 1035 Y 1037-Ejecutar las obras de mantenimiento correctivo y preventivo, obras de primeros auxilios y demás actividades complementarias para la conservación de los inmuebles que componen las plantas físicas e infraestructura de propiedad y/o administración del Instituto Distrital Patrimonio Cultural."*

El presente informe tiene como objetivo informar sobre los aspectos generales más representativos del contrato de obra CO-614-2024 como su avance, actividades realizadas, aspectos financieros y presupuestales etc., como requisito del pliego de condiciones elaborado por la entidad contratante.

1. DATOS GENERALES

FECHA:	17 de febrero de 2025	**INFORME No.**	**1**

PERIODO No.	1	**DEL**:	**17 de enero de 2025**	**AL**:	**17 de febrero de 2025**

OBJETO DEL CONTRATO:	"1036-Interventoría técnica, administrativa, contable, y jurídica para el seguimiento del contrato cuyo objeto es "Ejecutar las obras de mantenimiento correctivo y preventivo, obras de primeros auxilios y demás actividades complementarias para la conservación de los inmuebles que componen las plantas físicas e infraestructura de propiedad y/o administración del Instituto Distrital Patrimonio Cultural."
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	●Centro de Documentación Palomar del Príncipe - calle 12B 2-96 Localidad La Candelaria ●Casa Genoveva - Calle 12b 2-58 Localidad La Candelaria ●Casa Pardo - Calle 12b 2-91 Localidad La Candelaria ●Museo Sámano - Carrera 4 10-02/06/14/18/22 Localidad La Candelaria ●Museo de los 7 Balcones. Calle 10 3-45/51/55/65/79 Localidad La Candelaria ●Casas Gemelas- Carrera 9 8-30 Localidad La Candelaria ●Museo de la Ciudad Autoconstruida calle 71h sur 27-79 Ref. Estación transmicable mirador del Paraíso-Localidad Simón Bolívar ●Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme. Localidad Usme

2. DATOS DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA

CONTRATO DE:	OBRA
CONTRATO No.:	CO-614-2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO ORION
PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIO:	17 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ESTIMADA:	17 DE JULIO DE 2025
PLAZO ACTUALIZADO (*incluido prorrogas***):**	182 DÍAS
PLAZO TRANSCURRIDO:	31 DÍAS
VALOR INICIAL:	MIL TRESCIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS ($1.361.318.009) M/CTE IVA INCLUIDO.
VALOR ADICIONES:	
VALOR ACTUALIZADO (*Incluido adiciones***):**	CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA PESOS ($192.549.140,00) M/CTE IVA INCLUIDO.
VALOR PAGADO:	En proceso
VALOR POR PAGAR:	CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA PESOS ($192.549.140,00) M/CTE IVA INCLUIDO.
<*Incluya más filas con información que considere necesaria*>	

3. DATOS DE LA INTERVENTORÍA

CONTRATO DE:	**INTERVENTORÍA**
CONTRATO No.:	CI-618-2024
CONTRATISTA:	AYG PLUS S.A.S BIC

CONTRATO DE:	**INTERVENTORÍA**
PLAZO INICIAL:	SIETE (7) MESES
FECHA DE INICIO:	17 DE ENERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ESTIMADA:	17 DE AGOSTO DE 2025
PLAZO ACTUALIZADO (*incluido prorrogas***):**	213 DÍAS
PLAZO TRANSCURRIDO:	31 DÍAS
VALOR INICIAL:	CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA PESOS ($192.549.140,00) M/CTE IVA INCLUIDO.
VALOR ADICIONES:	
VALOR ACTUALIZADO (*Incluido adiciones***):**	CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA PESOS ($192.549.140,00) M/CTE IVA INCLUIDO.
VALOR PAGADO:	En proceso
VALOR POR PAGAR:	CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA PESOS ($192.549.140,00) M/CTE IVA INCLUIDO.
<*Incluya más filas con información que considere necesaria*>	

4. NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA

NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	***Desde***	***Hasta***
		NO APLICA	*NO APLICA*
	Prórroga a la suspensión No.	*NO APLICA*	*NO APLICA*
	Reinicio No. 1	*NOAPLICA*	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	*NO APLICA*		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	*NO APLICA*	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	NO APLICA		

NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA		
ADICIONES	Adición No 1	*NO APLICA*
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	NO APLICA	

5. ACTIVIDADES DEL MES

Durante el periodo trascurrido desde la fecha de inicio de obra 17 de enero al 17 de febrero del 2025, el contratista ha realizado las siguientes labores:

- Entrega por parte de la entidad contratante de la Casa- Museo Sámano para el mantenimiento de las áreas aprobadas.
- Lijado y mantenimiento de pisos, carpintería de fachada (puerta ventanas, balcones, canes, dinteles etc.)
- Desmonte de vidrios sobre puente peatonal y viga conformada en madera afectada por la humedad hasta el corte indicado por parte de la entidad.
- Mantenimiento y resane de muros internos para la actividad de pintura.
- Actividad de pintura sobre muros en Cal parte interna y externa.
- Actividad de pintura en vinilo sobre muros internos aprobados.
- Se escogió muestra para enchape del mueble cocina y materiales textura de tapetes para Casa Sámano.

AVANCE DEL PROYECTO

Durante el presente periodo se calculó un porcentaje **ejecutado del 9,93%** con respecto a un porcentaje **programado del contrato del 15,29%,** lo cual arroja un **atraso del 5,36%** con respecto al valor total del presente contrato, el cual equivale **al monto de $ 72´966.645,30** de acuerdo con las cantidades contractualmente aprobadas. Se espera para el próximo informe un avance mucho más significativo financieramente debido a que cambian las cantidades y actividades a ejecutar dentro del contrato de obra.

MES	PROGRAMADO	EJECUTADO
1	15,29%	9,93%
ATRASO	5,36%	

Ver Anexo 1 de Informe Mensual.

6. CONTROL DE ENSAYOS

EN ESTE PERIODO NO APLICA.

7. IDENTIFICACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, MAYORES Y MENORES CANTIDADES

Durante el presente periodo del informe se determinaron algunas cantidades mayores y menores, al igual que algunos ítems no previstos por lo cual se solicitó al contratista de obra su radicación de forma oportuna para no generar retrasos que puedan afectar el buen funcionamiento de la obra.

8. CONTROL DE PERSONAL

Para la ejecución del contrato, interventoría presentó en su propuesta el siguiente personal, los cuales cumplen con todas las exigencias por parte de la entidad contratante y la disponibilidad mínima del personal en cada fase del proyecto

PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CARGO A DESEMPEÑAR	NOMBRE	Afiliado ARL	Afiliado EPS
Director de Interventoría	Mauricio Alberto Hernández Sánchez	OK	OK
Residente de Interventoría	Jairo Andrés Guerrero Castillo	OK	OK
Profesional de Seguridad Industrial Y Salud Ocupacional	Tatiana Edirley Parra	OK	OK

9. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DEL CONTRATO.

INFORME FINANCIERO.

BALANCE FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

VALOR CONTRATO	**$192.549.140,00**
PLAZO	SIETE (7) MESES
PRORROGA N° 1	NO APLICA
PRORROGA Nº 2	NO APLICA
PLAZO TOTAL	SIETE (7) MESES
ANTICIPO	NO APLICA
ACTA No. 1	$ 19’124.004
VALOR POR PAGAR	$192’549.140

BALANCE FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

VALOR CONTRATO	**$ 1’361.318.009,00**
PLAZO	SEIS (6) MESES
PRORROGA N° 1	NO APLICA
PRORROGA Nº 2	NO APLICA
PLAZO TOTAL	SEIS (6) MESES
ANTICIPO	$ 371’231.422
ACTA No. 1 sin amortización	$ 135’206.274
ACTA No. 1 con amortización	$ 94’644.392
VALOR POR PAGAR	$ 1’361.318.009

INFORME PRESUPUESTAL

ANTICIPO

Durante el presente periodo se gestionó la autorización para el desembolso del anticipo, el cual corresponde a un valor de **$ 371.231.422, el cual equivale a un 30%** del valor total del contrato de obra. Se está a la espera del giro por parte de la entidad contratante.

Durante el presente informe, no se tramita ningún ítem no previsto y el valor del contrato de obra no presentó ninguna variación.

Se solicitó al contratista de obra realizar el balance del presupuesto para determinar su real alcance.

Con el actual informe mensual se tramitará la primera acta de pago al contratista de obra, la cual equivale a un valor de **$ 135'206.274** y aun porcentaje de ejecución correspondiente al **9,93%** con respecto al valor total de contrato de obra, el cual corresponde a **$ 1.361.318.009.**

10. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO.

PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

AMPARO	No. PÓLIZA	VIGENTE (Fechas)		VALOR
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	14-44-101216164	26/08/2024	9/01/2026	$ 28.753.065,60
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e Indemnizaciones laborales	14-44-101216164	26/08/2024	9/01/2028	$ 7.188.266,40
Calidad del servicio	14-44-101216164	26/08/2024	9/01/2028	$ 28.753.065,60

PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA

AMPARO	No. PÓLIZA	VIGENTE (Fechas)		VALOR
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	21-44-101447913	26/08/2024	3/07/2025	$ 427.587.298,20
Estabilidad y Calidad de la obra	21-44-101447913	26/12/2024	2/01/2028	$ 427.587.298,20
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e Indemnizaciones laborales	21-44-101447913	26/08/2024	2/01/2028	$ 71.264.549,70

Ver Anexo 2. copia de pólizas.

11. COMITÉS DE SEGUIMIENTO.

Durante este periodo se han realizado un total de tres (3) comités de obra desde el inicio del contrato de obra.

Comité de obra No. 1 del 15 de enero de 2025.

Comité de obra No. 2 del 29 de enero de 2025.

Comité de obra No. 3 del 12 de febrero de 2025.

Ver Anexo 3. copia de comités.

12. COMPONENTE SST-MA.

En marco del desarrollo del proyecto cuyo objeto es "EJECUTAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, OBRAS DE PRIMEROS AUXILIOS Y DEMÁS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE COMPONEN LAS PLANTAS FÍSICAS E INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD Y/O ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DISTRITAL PATRIMONIO CULTURAL."
Se tuvo en cuenta los lineamientos y normatividad vigente, con el fin de prevenir, mitigar y controlar las posibles afectaciones ambientales negativas que se puedan generar en el entorno por causa del desarrollo del proyecto.
Así mismo, Dando cumplimiento a los requerimientos, se realizan actividades bajo supervisión en pro de evitar incidentes y accidentes de trabajo; generando un ambiente de trabajo seguro.

A continuación, se realiza una descripción de las actividades que se desarrollaron durante el periodo del 17 de enero del 2025 al 17 de febrero de 2025.

Semana del 17 al 23 de enero del 2025:

Durante esta semana el contratista radica la hoja de vida del profesional encargado del componente SST – AMBIENTAL.

El día viernes 17 de enero del presente año el ingeniero Carlos Miguel Román encargado de la supervisión del componente ambiental envía una presentación, sobre la Gestión de los RCD que

se van a generar durante el proyecto. Indica que es necesario y obligatorio hacer la apertura del PIN Ambiental.
Teniendo en cuenta lo anterior, el día 22 de enero se envía al contratista un correo informando los requerimientos ambientales, solicitados contractualmente y por la supervisión.

El día 20 de enero de 2025, nos comunicamos con el Ingeniero Juan Alejandro Arias supervisor encargado del Componente SST, El expresa que dentro los requisitos es obligatorio enviar: Matriz de Peligros, Plan de Emergencias, procedimientos de las actividades, formatos, entre otros.
El día 21 de enero se envía un correo al Consorcio Orión con los requerimientos del componente SST.
Interventoría recibe por medio magnético respuesta por parte del contratista el día 23 de enero, atendiendo a los mensajes enviados e informando que pronto se pondrán al día con los requerimientos solicitados.

Semana del 24 al 30 de enero del 2025:

El día 24 de enero del 2025 por medio magnético se recibe los siguientes documentos por parte del Consorcio Orión:

- Plan de Gestión Ambiental (PGA)
- Programa de Manejo Ambiental de RCD (PMA-RCD)
- Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (PG-SST)

Los cuales fueron revisados por interventoría y enviados con observaciones el día 27 y 28 de enero del presente año, se espera que el contratista de cumplimiento a la entrega de los documentos ya que son importantes para la apertura del PIN Ambiental y para la ejecución de actividades de construcción.

Como compromiso en comité el contratista informa que el día 31 de enero de 2025 se entregará el PMA-RCD, el día 1 de febrero del 2025 se hará la entrega del PG-SST y el día 5 de febrero de 2025 el PGA.

Por otro lado, se solicita al profesional responsable del componente SST, instalar la señalización de la obra, adecuar el punto de emergencia y puntos ecológicos.
Además, se solicita crear un Drive para cargar los documentos del personal presente en obra y los formatos que componen el PG-SST.

Semana del 31 al 06 de febrero del 2025:

Durante esta semana se realiza control y seguimiento en los componentes Ambiental y SST.

- Interventoría realiza el día 31 de enero del 2025 pausas activas con el personal sub contratista (Restauradores)
- El día 1 febrero del 2025 se recibe por medio magnético el Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual no cumple con lo solicitado en el comunicado IDPC-AYG-10-2025 enviado el 27 de enero de 2025. El día martes 4 de febrero interventoría envía un mensaje al ingeniero William García informando que el documento PG-SST no cumple con los requerimientos.
- El día 5 de febrero se recibe nuevo personal sub contratista VIALBO SAS encargados de hacer el retiro de los vidrios presentes en el puente peatonal. Se solicita al contratista enviar como mínimo los siguientes documentos para el ingreso del personal:

✓ Planilla de paga
✓ Soportes de afiliación
✓ Certificado ARL
✓ Fotocopia de la cédula
✓ Examen médico

Se envía comunicado IDPC-AYG-17-2025 incumplimiento a las obligaciones contractuales, solicitando los siguientes documentos:

- Plan de Manejo Ambiental RCD
- Programa de Gestión Ambiental
- Plan de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Ya que a la fecha no se ha cumplido con los requerimientos, se solicita enviar esta información lo más pronto posible. El no cumplimento a estos requerimientos pueden generar multa.

- El día 6 de febrero se realiza adecuación del acopio temporal, se solicita señalizar y cubrir los residuos para evitar la dispersión.
- Se solicita señalizar, rutas de evacuación, punto de acopio, punto ecológico, extintor, botiquín, punto de emergencia, entre otros.

Semana del 7 al 13 de febrero del 2025:

Durante esta semana, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con el componente Ambiental y SST:
El día 7 de febrero, se recibió por correo electrónico la hoja de vida del nuevo residente SST-MA del contratista, la cual fue revisada y aprobada por la Interventoría el día 10 de febrero.

El lunes 10 de febrero de 2025, se recibió la visita del Supervisor Carlos Román en la casa Sámano. Durante su visita, el Supervisor Carlos nos brindó asesoramiento y orientación sobre algunos requerimientos ambientales específicos que debemos cumplir.
Además, nos proporcionó números telefónicos de gestores de la zona autorizados para la disposición de RCD generado, lo que permitirá dar cumpliendo con todas las regulaciones y normas ambientales aplicables.
El día 11 de febrero, el contratista radicó el Plan de Manejo Ambiental (PMA), el cual fue firmado y aprobado por la Interventoría. Ese mismo día, la Interventoría radicó el PMA a la supervisión, y se espera respuesta por parte de la entidad.
Además, se realizaron observaciones por parte de la Interventoría respecto a la adecuación de los acopios temporales. En respuesta, el 11 de febrero se reubicaron los residuos generados. Sin embargo, aún es necesario realizar la señalización y cubrimiento correspondiente.
El miércoles 12 de febrero, ingresó la profesional SST-MA del contratista de obra, Johana Velandia. Se realizó un empalme y se solicitó ponerse al día con los documentos pendientes a la fecha. Ese mismo día, la ingeniera realizó una capacitación al personal presente en obra.
El contratista envía el Programa de Manejo de RCD, el cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría, se espera dar cumplimiento a este ítem el día 14 de febrero 2025.

Semana del 14 al 20 de febrero del 2025:

Durante esta semana, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con el componente SST-MA:

- Protección de zonas verdes en áreas de intervención.
- Señalización de áreas de riesgo.
- Despeje de áreas para evitar riesgos de caídas o tropiezo.

Además, la profesional SST del contratista realiza:

- Capacitaciones: 1
- ATS: 2
- Permisos: 1

Personal Presente en Obra:
- Lunes: 4 carpinteros, 4 pintores.
- Martes: 5 carpinteros, 4 pintores.
- Miércoles: 7 carpinteros, 4 pintores.
- Jueves: 7 carpinteros, 4 pintores.

Actividades de Seguridad:

- Inspección y entrega de Equipo de Protección Personal (EPP).

- Realización de pausas activas para prevenir riesgos laborales.
- Ubicación del punto de emergencia, equipado con extintor, botiquín y camilla.

En cuanto al componente ambiental, aún no se ha recibido respuesta por parte de la entidad sobre el PMA radicado. por otro lado, el ingeniero Carlos Román y la arquitecta Sandra, autorizaron la realización del acopio de residuos generados en la sede Teatro Libre, bajo ciertas condiciones.
Se realizó la aclaración sobre el cuidado de la zona y las condiciones específicas para el acopio de residuos, con el fin de garantizar la protección del medio ambiente y la seguridad de los trabajadores.

Las condiciones establecidas para el acopio de residuos incluyen:

- Realizar el acopio de residuos de manera ordenada y segura.
- Utilizar lonas para el almacenamiento de residuos.
- Evitar la contaminación del suelo y la afectación de la flora y fauna,
- Realizar la disposición final de los residuos de acuerdo con las normas y regulaciones ambientales vigentes.

COMPONENTE SST

1. Personal en obra:

A continuación, se relaciona el personal que estuvo realizando actividades durante el periodo comprendido del 1 de enero al 28 de enero del 2024, en piso 25.

PERSONAL					
No	**NOMBRE Y APELLIDOS**	**CEDULA**	**CARGO**	**PLANILLAS PAGO DE SEGURIDAD**	**ESTADO**
1	Mauricio Alberto Hernández	80.419.180	Director de Interventoría	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo
2	Jairo Andrés Guerrero	80,038,547	Res.Interventoria	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo
3	Tatiana Edirley Parra Chavarría	1.019.093.502	Res.Interventoria SST-MA	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PLANILLAS PAGO DE SEGURIDAD	ESTADO
4	Luis Fernando Salgado Arenas	79,274,870	Representante Legal.	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo
5	Jonathan Eduardo Chávez Guevara	1.072.700.339	Residente de Obra	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo
6	José Tomas Arias Pinzón	19,405,525	Director de Obra	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo
7	Johana Velandia Rojas	46384980	Residente SST	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo
8	Jefferson Camilo Triana Tobar	1,023,917,214	Oficial de pintura	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo
9	Diego Armando Villalobos	1,023,884,943	Oficial de pintura	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo
10	Fredy Arbey Triana Tobar	80,123,900	Auxiliar de pintura	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo
11	Héctor Alonso Triana Tobar	1,023,917,215	Oficial de pintura	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo
12	Jefferson Andrés Gamboa Venegas	1,026,267,902	Subgerente Carpintería	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo
13	Juan Camilo Gamboa Venegas	1024554851	Auxiliar de Carpintería	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo
14	Rubén Darío Flores Morgado	79210200	Auxiliar de Carpintería	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo

No	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	PLANILLAS PAGO DE SEGURIDAD	ESTADO
15	Carlos Mauricio Pinilla Valencia	1015459928	Auxiliar de Carpintería	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo
16	Álvaro Cabeza García	94429133	Auxiliar de Carpintería	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo
17	Jonathan Fernando Carvajal Cabeza	79696391	Auxiliar de Carpintería	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo
18	Ommar Alexander Mora Parada	1193536329	Gerente carpintería	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo
19	Pedro Luis Jaramillo Rendón	1063724805	Auxiliar de Carpintería	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo
20	Luis Eduardo Mariño	1100688953	Auxiliar de Carpintería	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo
21	Jonathan Alberto Zapata Carmona	1005447642	Auxiliar de Carpintería	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Activo
22	William García	79637792	SST	Afiliación ARL, EPS, , AFP	Retiro

Las planillas y documentos relacionados en la tabla anterior de se encuentran en el **Anexo 1. Planillas de Seguridad.**

2. Capacitaciones e inducciones

Para el periodo se realizó el proceso de inducción y reinducción en temas de seguridad y Salud en el trabajo a todos los trabajadores, se les notificaron los riesgos y se socializaron los siguientes temas:

- Reglamento Interno de trabajo.
- Reglamento de Higiene y seguridad industrial
- Política de no alcohol, no sustancias Psicoactivas y no tabaquismo
- Sistema de Gestión de Salud en el trabajo, Seguridad y Medio Ambiente
- Reporte de accidentes e incidentes laborales
- Funciones, responsabilidades y competencias en SST
- Funcionamiento de las Brigadas de Emergencia y tipos de emergencias.
- Riesgos Ocupacionales inherentes al cargo.
- Plan de emergencia, rutas de evacuación, MEDEVAC y punto de encuentro.
- Gestión ambiental, manejo de residuos sólidos y emergencias ambientales.
- Reporte de condiciones inseguras.
- Derechos y deberes de los trabajadores ante el sistema general de riesgos.

Ilustración 1. capacitaciones







Todos los soportes de capacitaciones, charlas e inducciones se encuentran en el informe elaborado por el contratista # 1, con fecha del 17 enero al 17 de febrero, anexo. Evidencias SST INDUCCION PERSONAL DE OBRA

Anexo 2. MEDEVAC

3. Análisis de Trabajo Seguro en Obra.

Durante este periodo el contratista para dar alcance a las actividades del Sistema De Seguridad y Salud En El Trabajo contempladas dentro del presente contrato y dando cumplimiento a los objetivos SST, diligencio los siguientes formatos para las diferentes actividades:

PERMISO Y/O ATS	FECHA
Permiso de Trabajo Alturas para actividad de Pintura y lijado	12/02/2025 (2)
ATS Mantenimiento y Trabajo en altura	05/11/2024 (2)

Todos los soportes se encuentran en el informe elaborado por el contratista # 1, con fecha del con fecha del 17 enero al 17 de febrero, Anexo. Evidencias SST Permisos de trabajo y ATS.

4. Inspecciones

Para el periodo se realizaron siguientes Inspecciones:

- Inspecciones de EPP
- Inspección de herramientas
- Inspección de áreas
- Inspección de andamios
- Inspección de Botiquín

EQUIPO INSPECCIONADO	No. INSPECCIONES	FECHAS:
BOTIQUIN	1	13/02/2025
EPP	1	13/02/2025
HERRAMIENTAS	1	12/02/2025
E.P.C.C	4	12/02/2025 13/02/2025 14/02/2025 15/02/2025
PULIDORA	4	12/02/2025 13/02/2025 14/02/2025 15/02/2025

ANDAMIOS	4	12/02/2025 13/02/2025 14/02/2025 15/02/2025

Adicionalmente, se lleva un control de ingreso de equipos en obra, todos los soportes se encuentran en el informe elaborado por el contratista # 1, con fecha del 17 enero al 17 de febrero, Anexo. Evidencias SST inspecciones preoperacionales.

5. Plan de Emergencias

CONSORCIO ORION, está comprometida en adelantar el plan para la detección, prevención, mitigación y control de emergencias, con el fin de evitar que las actividades desarrolladas ocasionen amenazas a la salud de los trabajadores, visitantes, contratistas o personas de la comunidad.

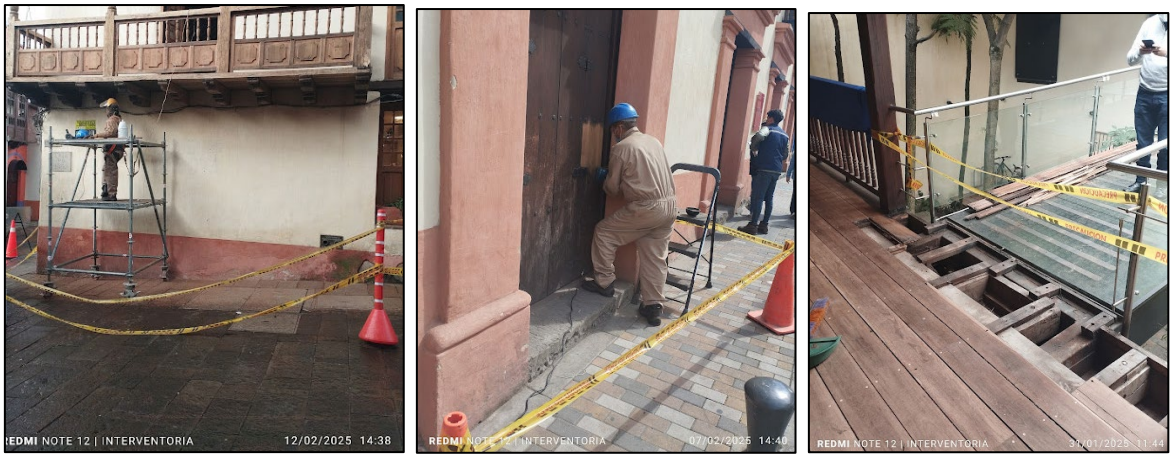
Ilustración 2. Punto de Emergencia



6. Manejo de señalización e implementación en obra

El contratista durante este periodo realiza actividades de señalización, ya que "*La señalización desempeña un papel fundamental en la seguridad, la comunicación efectiva, la organización y la prevención de accidentes. Su correcta implementación y mantenimiento son esenciales para garantizar entornos seguros y bien estructurados, por lo que se llevan a cabo actividades encaminadas a la prevención de riesgos, a través de señales informativas, obligatorias, prohibitivas, advertencia entre otras, según análisis de riesgos".*

Ilustración 3. Señalización



Fotos tomadas por interventoría

7. Elementos de protección personal (EPP) y dotación.

Con base en el análisis de peligros y riesgos realizado para el proyecto, se ha diseñado una matriz de Epp's acorde a las actividades que se realizan día a día.

"Los elementos de protección además de ser una barrera entre el riesgo y el trabajador sirven para minimizar las consecuencias de un accidente laboral, por lo que mantenerlos en óptimas condiciones es responsabilidad tanto del trabajador como del empleador, es por ello por lo que el área SST adelanta inspecciones regulares a fin de verificar su estado y correcto uso por parte del trabajador a fin de garantizar el cumplimiento de las partes; cabe resaltar que cada colaborador puede solicitar la reposición de elementos desgastados cuando estos cumplan su vida útil".

Ilustración 4. Usos EPP´S



8. Reporte de accidentes

Durante el periodo reportado en el presente informe, no se presentan incidentes o accidentes de trabajo.

INDICADORES			
	Indicador	**valores**	**cumplimiento**
Frecuencia de accidentalidad	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / número de trabajadores en el mes) * 100	0 / 16	100%
Severidad de accidentalidad	(Número de días de incapacidad por accidente de trabajo en el mes + número de días cargados en el mes / número de trabajadores en el mes) *100	0 / 16	100%
Ausentismo	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / número de días de trabajo programados en el mes) *100	0 / 0	100%
Prevalencia de la enfermedad laboral	(Número de casos nuevos y antiguos de enfermedad laboral en el periodo de noviembre-diciembre/ promedio de trabajadores en el periodo) * 100.000	0 / 0	100%
Incidencia de la enfermedad laboral	(Número de casos nuevos de enfermedad laboral en el periodo noviembre-diciembre / promedio de trabajadores en el periodo) *100.000	0 / 0	100%

COMPONENTE AMBIENTAL

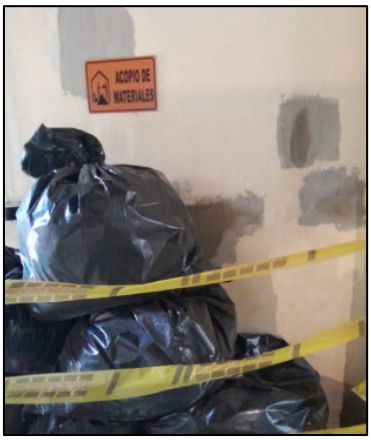
Durante el periodo reportado el contratista radica el PMA el cual es aprobado por interventoría, Ver Anexo 3. Plan de Manejo Ambiental. Es de resaltar que es un documento el cual es susceptible de modificación y/o actualización según dinámica del proyecto constructivo.

Teniendo en cuenta el Plan de Manejo Ambiental se realizan las siguientes actividades:

1. Manejo de Residuos de Construcción y Demolición

Durante este periodo se realizan actividades de orden aseo, en las cuales se realizan acopios temporales de RCD. con el fin de evitar accidentes se realiza señalización.

Ilustración 5. Orden y aseo





INDICADORES		
INDICADOR	VALOR	PORCENTAJE
Volumen de RCD generados en el proyecto/ Volumen total de RCD dispuesto en sitios autorizados	20 kg/ 0 Kg	0%
Áreas de acopio de RCD en el proyecto/ Áreas totales de acopio que cumplen con la normatividad	2/2	100%

2. Punto Ecológico

El contratista ha instalado un Punto Ecológico en la obra, cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución 2184 de 2019, emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Este Punto Ecológico permitirá la separación y almacenamiento adecuado de residuos, incluyendo materiales reciclables, residuos peligrosos y residuos orgánicos.

La instalación de este Punto Ecológico demuestra el compromiso del contratista con la protección del medio ambiente y la gestión responsable de residuos.

Ilustración 6.Punto Ecológico



INDICADORES		
INDICADOR	VALOR	PORCENTAJE
Kg de residuos sólidos domésticos generados / Kg total de residuos sólidos generados	20kg/20 kg	100%
Kg de residuos sólidos reciclables / Kg total de residuos sólidos generado	10 kg/10kg	100%
Kg de residuos sólidos peligrosos / Kg total de residuos sólidos generado	10 kg /10 kg	100%
Kg de residuos sólidos entregados para disposición final / Kg total de residuos sólidos generados	60 kg/ 60kg	100%
Kg de residuos sólidos Licencia ambiental reciclables entregables / Kg tales de residuos sólidos generados	0/60kg	0%

3. Sumideros

Se han realizado actividades de limpieza en los sumideros aledaños y dentro del proyecto, con el objetivo de prevenir la colmatación de barro y residuos generados durante la obra.

Además, se ha identificado la necesidad de proteger las fuentes hídricas cercanas para evitar la contaminación. Por lo tanto, se solicita cubrir los sumideros con polisombra para evitar el ingreso de residuos y contaminantes a las fuentes hídricas.

Esta medida es fundamental para garantizar la protección del medio ambiente y cumplir con las normas ambientales vigentes.

Recomendaciones:

- Cubrir los sumideros con polisombra de manera inmediata.
- Realizar inspecciones periódicas para garantizar la efectividad de la medida.
- Implementar medidas adicionales para reducir la generación de residuos y contaminantes en la obra.

Ilustración 7. Limpieza de Sumideros



INDICADORES		
INDICADOR	VALOR	PORCENTAJE
Cantidad de sumideros en buen estado / cantidad de sumideros existentes	1 / 1	100%
Número de baños disponibles / Número de personas contratadas	4/4	100%

4. Sustancias Químicas

Se ha realizado el acopio de sustancias químicas, con el objetivo de garantizar su manejo y almacenamiento seguro.

Medidas de Seguridad:

- Las sustancias químicas se etiquetan y se almacenan en áreas designadas y seguras.
- Se han implementado medidas de seguridad para prevenir la manipulación indebida o el acceso no autorizado.
- El personal encargado del manejo y almacenamiento de las sustancias químicas ha recibido capacitación adecuada.

Ilustración 8. Sustancias Químicas



INDICADORES		
INDICADOR	VALOR	PORCENTAJE
Número de incidentes por sustancias químicas atendidos / Número de incidentes por derrames sustancias químicas presentados	0/0	100%
Número de áreas de almacenamiento de químicos/ Numero de áreas que cumplen con la normatividad.	2/2	100%

5. Conclusión

- Se ha evidenciado el cumplimiento con las normas y regulaciones de SST vigentes en la obra.
- No se han reportado incidentes ni accidentes graves durante el mes, lo que refleja la efectividad de las medidas de seguridad implementadas.
- Se ha realizado capacitación y entrenamiento a los trabajadores sobre temas de SST relevantes. Con el objetivo de mejorar se conocimiento y habilidades para prevenir incidentes y accidentes.
- Se ha cumplido con las normas y regulaciones ambientales vigentes en la obra, garantizando la protección del medio ambiente.
- Se ha implementado un sistema de gestión de residuos adecuado, que incluye la separación y reciclaje de materiales, minimizando el impacto ambiental.
- Se han implementado medidas para proteger las fuentes hídricas cercanas, incluyendo la instalación de sistemas de contención de derrames, garantizando la preservación de los recursos hídricos.

13. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

Durante el periodo de 17 de enero de 2025 al 17 de febrero de 2025 del contrato de obra e interventoría, se envió y recibió correspondencia con las entidades involucradas en el proyecto:

CORRESPONDENCIA REMITIDA

CODIGO	REMITIDO	FECHA DE RADICACIÓN	TEMAS
IDPC-AYG-01-2025	CONSORCIO ORION	15/01/2025	observaciones hojas de vida personal administrativo del contratista de obra.
IDPC-AYG-02-2025	IDPC	16/01/2025	actas de inicio contrato de obra e interventoría
IDPC-AYG-03-2025	IDPC	17/01/2025	solicitud actas de inicio contrato de obra e interventoría.
IDPC-AYG-04-2025	CONSORCIO ORION	17/01/2025	Obligaciones contractuales
IDPC-AYG-05-2025	IDPC	22/01/2025	aprobación hojas de vida profesionales del contratista de obra.
IDPC-AYG-06-2025	IDPC	22/01/2025	cronograma de obra.
IDPC-AYG-07-2025	IDPC	24/01/2025	informe semanal no. 1.
IDPC-AYG-08-2025	CONSORCIO ORION	24/01/2025	Solicitud de informe. (casa virrey sámano).
IDPC-AYG-09-2025	IDPC	27/01/2025	pólizas actualizadas por parte del contratista de obra.
IDPC-AYG-10-2025	IDPC	27/01/2025	Pólizas actualizadas por parte de la interventoría.
IDPC-AYG-11-2025	IDPC	28/01/2025	Informe semanal no. 1, por parte del contratista de obra
IDPC-AYG-12-2025	IDPC	30/01/2025	análisis de precios contractuales.
IDPC-AYG-13-2025	IDPC	31/01/2025	informe semanal No. 2.
IDPC-AYG-14-2025	IDPC	01/02/2025	informe semanal No. 2, por parte del contratista de obra
IDPC-AYG-15-2025	IDPC	03/02/2025	Solicitud de información por parte del contratista de obra.
IDPC-AYG-16-2025	CONSORCIO ORION	05/02/2025	solicitud aclaración de ítem contractual. (casa virrey sámano).
IDPC-AYG-17-2025	CONSORCIO ORION	05/02/2025	Incumplimiento a obligaciones contractuales.

CODIGO	REMITIDO	FECHA DE RADICACIÓN	TEMAS
IDPC-AYG-18-2025	IDPC	07/02/2025	informe semanal No. 3.
IDPC-AYG-19-2025	IDPC	07/02/2025	solicitud de información urgente.
IDPC-AYG-20-2025	IDPC	07/02/2025	solicitud urgente información (anticipo).
IDPC-AYG-21-2025	IDPC	07/02/2025	informe semanal no. 3, por parte del contratista de obra
IDPC-AYG-22-2025	IDPC	10/02/2025	hoja de vida profesional sst por parte del contratista de obra.
IDPC-AYG-23-2025	IDPC	11/02/2025	Plan de manejo ambiental
IDPC-AYG-24-2025	IDPC	12/02/2025	concepto estado actual entrepiso casa sámano.
IDPC-AYG-25-2025	CONSORCIO ORION	12/02/2025	solicitud análisis de precios unitarios.
IDPC-AYG-26-2025	IDPC	14/02/2025	informe semanal no. 4.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CODIGO	RECIBIDO	FECHA DE RADICACIÓN	TEMAS
CO-614-001-2025	CONSORCIO ORION	14/01/2025	Documentos Inicio contrato – Hojas de vida personal propuesto
CO-614-002-2025	CONSORCIO ORION	17/01/2025	Corrección Hojas de vida personal propuesto
CO-614-005-2025	CONSORCIO ORION	27/01/2025	Documentos del Personal
CO-614-006-2025	CONSORCIO ORION	27/01/2025	Informe Semanal No 1
CO-614-007-2025	CONSORCIO ORION	29/01/2025	Concepto de estado actual inspección visual entrepiso Casa Sámano.
CO-614-008-2025	CONSORCIO ORION	29/01/2025	Análisis de precios Unitarios
CO-614-010-2025	CONSORCIO ORION	01/02/2025	Informe Semanal de Obra, enero 24 – enero 30 de 2025
CO-614-011-2025	CONSORCIO ORION	01/02/2025	Solicitud de planos de diseños
CO-614-012-2025	CONSORCIO ORION	06/02/2025	Hoja de vida PROFESIONAL SG-SST (HSEQ)
CO-614-013-2025	CONSORCIO ORION	07/02/2025	Descuentos y retenciones Anticipo
CO-614-015-2025	CONSORCIO ORION	07/02/2025	Informe semanal No 3 – enero 31 – febrero 06 de 2025

CODIGO	RECIBIDO	FECHA DE RADICACIÓN	TEMAS
CO-614-016-2025	CONSORCIO ORION	07/02/2025	Oficio IDPC-AYG-16-2025
CO-614-017-2025	CONSORCIO ORION	10/02/2025	Plan de Inversión del Anticipo
CO-614-020-2025	CONSORCIO ORION	17/02/2025	Listado de Insumos, APUs contractuales

Ver anexo 3. Correspondencia recibida y enviada.

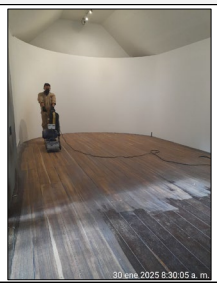
14. COMPLEMENTARIOS.

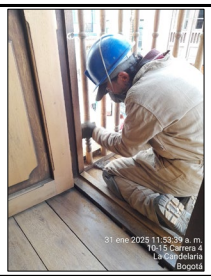
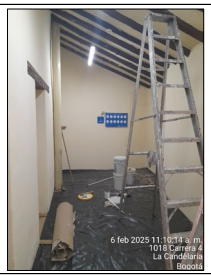
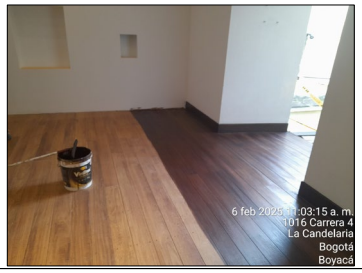
ACTAS DE VECINDAD: Para el buen y óptimo desarrollo del contrato de obra, antes de iniciar las actividades de obra se realizó acta de entrega al contratista por parte del IDPC de la Casa Museo Sámano y por parte del contratista de obra se realizó acta de vecindad con el arrendatario propietario de la Biblioteca piso primero de la Casa Sámano, antes del inicio de las actividades de restauración de pisos en madera del segundo piso y puertas en madera fachada perteneciente al inmueble. Se solicita al contratista de obra radicar, el acta a la interventoría.

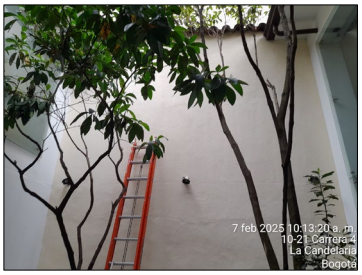
15. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Visita previa a la Casa Samano.	Visita Previa a Parque arqueológico de USME.	Se realiza actividad de muestra de pintura muros internos casa Samano.
		
Muetras tono de piso en madera para casa sámano.	Viga conformada soporte de puente peatonal en casa sámano. Se observa deterioro por humedad.	Muestra de tonos en puerta ventanas segundo piso Casa Sámano.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 1** **(17 de enero al 17 de febrero de 2025).**	**Versión:**1 **Fecha de aprobación:**

REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Se inicia y continua actividad de lijado de carpinteria en madera para fachada en casa sámano	Se continua con actividad de lijado de pisos en madera segundo piso de la casa sámano.	Se realiza actividad de oscultación sobre el estado actual del empotramiento del puente peatonal interno segundo piso con la construcción antigua en casa sámano.
		
Se verifica llegada de andamios para actividades varias en casa sámano.	Se continua actividad de pintura en vinilo sobre muros y cielo raso segundo piso casa sámano.	se realiza resane de muros pintados en vinilo de la casa sámano.

		
Se realiza actividad de pintura en vinilo sobre cubierta de techos en sala de conferencia en casa sámano.	Se realiza actividad de lijado en Balcones pertenecientes a la fachada casa sámano.	Se realizan actividades de pausas activas para el personal operativo en casa sámano.
		
Se realiza la actividad de pintura en cal sobre muros cocina y sala de exposiciones 3 en casa sámano.	Se realiza actividad de desmonte vidrios templados para mantenimiento de la estructura metálica puente peatonal en casa sámano.	Se realiza actividad de desmonte viga compartida soporte del puente peatonal en casa sámano.
		
Se inicia y continua actividad de color sobre piso existente en sala de exposiciones casa sámano.	Se realiza actividad de pintura en Koraza para muros en jardín exterior casa sámano.	Se inicia y continua actividad de restauración en balcón costado sobre la calle en casa sámano.

REGISTRO FOTOGRÁFICO		
		
Se continua actividad de restauración fachada en carpintería de madera casa sámano.	Se continua con actividad de restauración balcón lateral en casa sámano.	Se continua actividad de sellado para pisos en madera sala de exposiciones segundo piso casa sámano.
		
Se realiza actividad de desmonte de vidrios templano superficie de puente peatonal para su mantenimiento.	Se continua actividad de pintura sobre muros en cal para patios exteriores en casa sámano.	Se continua con actividad de restauración para ventanas faltantes de fachada segundo piso en casa sámano.
		
Se suministra andamio para mantenimiento de fachada casa sámano.	Se verifica cerramiento y señalización para intervención de fachada en Casa Sámano.	Se continua con actividad de pintura en cal sobre muros Casa Sámano.



Actividad de mantenimiento de Puente Peatonal Casa Sámano.



Se continua con actividad de pintura muros para jardín interno en Cal en Casa Sámano.

16. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES.

- De acuerdo con el periodo transcurrido a la fecha del presente informe, nos permitimos solicitar al contratista de obra, radicar de forma oportuna la documentación necesaria para el ingreso del personal operativo, equipos y materiales a utilizar en el presente contrato.

- Se solicitó a la entidad contratante realizar la entrega de las áreas a intervenir completamente desocupadas para el óptimo desarrollo de las actividades de obra.

- Se solicitó al contratista de obra agilizar el componente administrativo, debido al atraso en la radicación de los documentos y obligaciones contractuales para el presente contrato de obra.

- Se solicita al contratista de obra, durante el presente periodo realizar el balance del proyecto, así como la actualización del cronograma de obra para informar más exactamente el avance del proyecto a la entidad contratante.

- Se solicitó al contratista de obra que, una vez sean entregados los espacios o áreas intervenidas a la entidad contratante se debe realizar la entrega de los manuales de mantenimiento sobre las áreas intervenidas.

17. ANEXOS.

Ver anexos en archivos adjuntos.